



Resolución Jefatural No. 031 -2008-AGN/J

Lima, 22 ENE. 2008

Visto, el Memorandum N° 291-2007-AGN/DNDAAI, de fecha 20 de diciembre de 2007, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto se dispuso encargar a don Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de la Dirección de Archivos Públicos las funciones de Director de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, los días 20 y 21 de diciembre de 2007, por ausencia de la titular;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- ENCARGAR, en vía de regularización, a don **JORGE ANDRES REVELO CABALLERO**, Director de la Dirección de Archivos Públicos las funciones de la Dirección de Archivo Notariales y Judiciales - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, los días 20 y 21 de diciembre de 2007, por ausencia de la titular de la plaza.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

